

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO

OM-69/2019

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

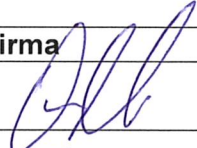
Siendo las **12:30** horas del día **05 de julio del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:

LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante	Nombre	Firma
CONSORCIO MATOZA	OSCAR HERRERA JIMENEZ	
HIPAJAL	EDUARDO PATRICIO R.	
SASECOYO S.A.	ADRIÁN GARCÍA B.	



Las Bases de Licitación **OM-69/2019** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar **el 03 de julio del 2019 (15:00 HORAS)**.

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): SOLUCIONES TÉCNICAS ROMA S.A. DE C.V., CARLOS ESTRADA ESQUEDA, CONSORCIO MAFORZA, S.A. DE C.V. y SACECOYO S.A. DE C.V.

Preguntas de SOLUCIONES TÉCNICAS ROMA S.A. DE C.V.

1.- Referente a las unidades del Anexo 2 "Cotización" ¿podrían proporcionar el número de serie de unidades? Ya que para cotizar algunas partidas se necesita número de serie.

Respuesta: Este dato es irrelevante para poder ofertar su cotización ya que en las bases de licitación y en la presente acta se especifican marcas y modelos de los automóviles datos suficientes para que el licitante este en aptitud de poder realizar su oferta económica y técnica.

2.- En el anexo 2 "Cotización" en el apartado de Transmisiones Estándar y Automáticas ¿Podrían especificar que Marcas y modelos son los camiones que necesitan la reparación, así como sus números de serie?

Respuesta: En el presente proceso no se oferta el servicio de talleres externos para camiones.

Preguntas de CARLOS ESTRADA ESQUEDA

1.- ¿En todas las partidas correspondientes al Anexo 2 "Cotización" deben incluir las manos de obra en cada uno de los conceptos?

Respuesta: Los servicios deben incluir mano de obra

Preguntas de CONSORCIO MAFORZA, S.A. DE C.V.

1.- ¿Qué marca y modelo son las camionetas de tres toneladas?

Respuesta: Ram 4000 del 2010 y 2011, las F 350 del 2008 al 2010.

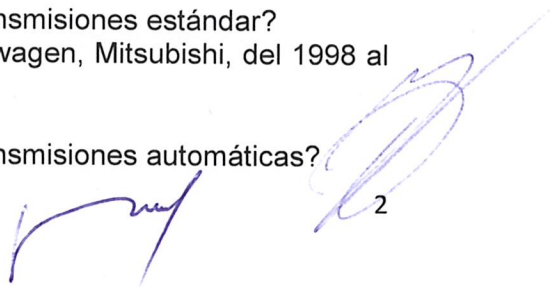
2.- ¿Qué marca y modelo son los automóviles y las camionetas pickup?

Respuesta: Dodge, Chevrolet, Ford, Nissan, Toyota, Volkswagen, Mitsubishi, del 1991 al 2019.

3.- ¿Qué marca y modelo son los vehículos a reparar las transmisiones estándar?

Respuesta: Dodge, Chevrolet, Ford, Nissan, Toyota, Volkswagen, Mitsubishi, del 1998 al 2019.

4.- ¿Qué marca y modelo son los vehículos a reparar las transmisiones automáticas?



Respuesta: Pick-up, Ford F 150, del 2001 al 2009, Ram 1,500 del 2008 al 2014, Ram 2,500 del 2011 al 2014, Chevrolet Silverado 1,500 2016 y Silverado doble cabina 2017, Ford Econoline del 2009 al 2011, Ford Transit del 2015 al 2019, Ram Promaster del 2016 al 2019, Chevrolet express 2009, Toyota Hiace 2012 al 2016, Chevrolet Tahoe 2011, Chevrolet Suburban 2001 al 2005, BMW X 5, 2002, Toyota Hilux 2018.

5.- ¿Qué marca y modelo son los vehículos a reparar las transmisiones estándar?

Respuesta: Contestada en la pregunta 3.

6.- ¿Qué marca y modelo son los vehículos sedan a reparar la marcha y el alternador?

Respuesta: Chevrolet, Nissan, Volkswagen, del 1998 al 2019.

7.- ¿Qué marca y modelo son las camionetas pickup a reparar la marcha y el alternador?

Respuesta: Dodge, Chevrolet, Ford, Nissan, Toyota, Volkswagen, Mitsubishi, del 2001 al 2019.

8.- Respecto a la reparación de las computadoras en cuanto a su reparación, hermanamiento de computadoras, y la programación de las llaves ¿Qué marca y modelo son los vehículos que requieren esos servicios?

Respuesta: Dodge, Chevrolet, Ford, Nissan del 1998 al 2019.

Preguntas de SACECOYO S.A. DE C.V.

¿Hasta qué componentes abarca una reparación general de motor?

Respuesta: Juego de metales de biela y centro, rectificado de monoblock (Rectificar cilindros y revisar tolerancias de bancada), rectificado o reemplazo de cigüeñal (Rectificado de muñones de centro y biela), rectificado de cabezas (Cepillado de cabezas, cambiar guías de válvula, rectificado de asientos y altura de válvulas), Limpieza de motor químicamente, juego de Pistones, juego de anillos de pistón, cambio de árbol de levas, juego de bujes hidráulicos, cambio de bomba de aceite, cambio de bomba de agua, juego de empaques de motor, cambio válvulas de admisión y escape, kit de distribución completo (Cadenas o banda, guías y tensores), juego de bujías, filtro de aire, filtro de aceite, aceite de motor, anticongelante y banda de accesorios.

¿Cómo determinan cuando una falla de una reparación es por garantía?

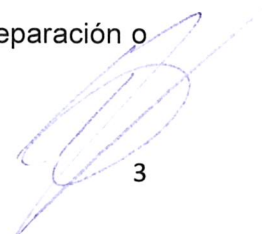
Respuesta: Cuando el automotor presenta la misma falla de lo que fue reparado, (calentamiento, fugas de aceite de motor, fugas de anticongelante, cuando se detecta algún sonido irregular internamente en el motor, cuando arroja humo).

¿En qué termino se realizan los pagos de las facturas ingresadas?

Respuesta: En bases de licitación se determina que se realizará el pago de los servicios una vez ejecutados por orden de compra y el pago de estos de 01 hasta 15 días posteriores a la entrega de la factura correspondiente previa validación del área requirente.

¿Las órdenes de compra se realizan al momento de entregar las unidades a reparación o después de la entrega?

Respuesta: Al momento de entregar las unidades a reparación.



3

Se informa a todos los licitantes interesados que con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Prestación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 63 fracción IV y V se informa que la fecha de presentación y apertura se cambia para el próximo **10 DE JULIO DEL 2019 A LAS 9:15 HORAS** en la forma y lugar indicados en las Bases de Licitación.

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria:

Licitante	Nombre	Firma
Recibí copia de acta aclaratoria		
Hipata C	Jose Eduardo Patino	[Firma]
CONSORCIO MAFARZE	Cesar Herrero	[Firma]
SASECOYO S.N.	Adan Castro	[Firma]

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

